

SECCION POLITICA

EL ARZOBISPO DE BURDEOS

Desde hace algunos días se vienen comentando con calor en Francia, y dentro de pocos se comentarán en todo el mundo culto, las declaraciones contenidas en un folleto que acaba de publicar monseñor Guilbert, arzobispo de Burdeos, con el título: *La democracia, su porvenir religioso y social*. A juzgar por los extractos y citas que insertan algunos periódicos de París, el opúsculo es de extraordinaria trascendencia y está llamado á suscitar no pocas discusiones y á concitar los apasionamientos de las gentes que se han empeñado en invocar directa ó indirectamente las creencias católicas en pro de sus preocupaciones, intereses ó concupiscencias.

El eminente prelado, con optimismo que forma excelente maridaje con su mision evangélica y con los sentimientos de humildad cristiana, lejos de juzgar que es obra de Satanás la civilizacion moderna, no considera el actual estado social como una imágen del infierno, y afirma que «el movimiento democrático impulsa al mundo moderno con una fuerza irresistible que nada ha de detener». «Ese espíritu democrático, dice, esas aspiraciones de libertad, de igualdad y de fraternidad han penetrado por doquier y se manifiestan cada vez mas patentemente en todos los pueblos civilizados, así del antiguo como del nuevo continente. Nos parece seguro que en fecha poco lejana, dada la marcha de las cosas, no habrá en ninguna parte sitio para el despotismo. ¿Hay hoy acaso algun hombre de Estado, por partidario que sea de los antiguos sistemas, capaz de creer en una reaccion duradera del poder absoluto en un reinado á lo Luis XIV? En efecto, en derredor nuestro, en Inglaterra, en España, en Alemania, en Bélgica y en Austria, vemos que el elemento democrático va ganando de día en día más terreno. ¿No son allí los gobiernos constitucionales ó representativos con sufragio universal, por medio de incesantes reformas electorales? Esos son por lo tanto, en mayor ó menor grado, gobiernos del pueblo por el pueblo, cualquiera que sea su forma oficial: republicana ó monárquica».

Ni se crea que el ilustre arzobispo se limita á consignar un hecho notorio y palpable, cuya realidad

sea imposible negar, pero cuyos fundamentos y consecuencias hayan de lamentarse ó combatirse; monseñor Guilbert, no condena ese hecho ni le juzga en oposicion con la religion católica, la religion universal, la de los humildes, la del ignorante y el sabio, del rico y el pobre, del pecador y el justo; al contrario, hablando de ese hecho tan general é importantísimo, exclama:

«Si se compara nuestra época á las épocas precedentes á partir de la era cristiana; cuántos progresos realizados! ¡Qué cambios tan prodigiosos en la suerte de la humanidad en todas las naciones de la vieja Europa, y particularmente entre nosotros! En lugar de exorbitantes privilegios, de desigualdades sorprendentes, reina la igualdad de todos ante la ley como ante Dios, la puerta de todas las carreras se halla abierta para todos sin diferencias de nacimiento; la distribucion de los favores y cargas del Estado es más equitativa; la justicia imparcial es más independiente y está distribuida mejor. La nacion, dueña de sí misma, no es ya extraña á la gestion de sus propios negocios; tiene inclinacion á ocuparse de ellos y de ellos se ocupa, dándose cuenta de los sacrificios que se la imponen. Comparando el presente con el pasado, es imposible no sentirse sorprendido ante el aumento de bienestar, bajo todos los aspectos, de que gozan las masas, y que indudablemente se debe á todos nuestros progresos sociales.»

Dicho se está que un príncipe de la Iglesia, al tratar cuestiones de alcance tanto y al ocuparse del estado social, no habia de hacer caso omiso de los problemas religiosos y de los futuros destinos del hombre, ni habia de renunciar al juzgarlos con el criterio del mas puro y ferviente catolicismo.

(Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Los efectos de la Revolucion
 Bruselas 30, 10-45 m.

Los efectos desastrosos de la revolucion principian á hacerse sentir entre la misma poblacion que los ha causado, resultando ahora ella la principal victima.

El incendio y destruccion de las fábricas y de las maquinarias, no podrán ser reparados en muchos meses, y cálculase que pasarán de 100.000 los obreros que durante todo ese tiempo tendrán que estar sin trabajo.

El gobierno solicita el concurso de las sociedades para aliviar la gravedad del peligro que representa la existencia de esta masa de poblacion

que, dentro de pocos días, será aguijoneada por el hambre á cometer mayores excesos.

La industria que más empieza á sufrir es la de la cristalería, una de las primeras de Bélgica. Destruidas las principales fábricas, la produccion del cristal y vidrio se ha paralizado por completo; miles de obreros no podrán volver al trabajo en mucho tiempo, y muchos industriales que tenían hechos grandes pedidos de cristal y vidrio, los han retirado y hacen sus encargos á Alemania.

La industria alemana es, en general, la que saca mayores ventajas de los acontecimientos.

La opinion está mucho más sobreexcitada contra los oradores socialistas, que contra los huelguistas y que contra los mismos amotinados. Considera que aquellos son los verdaderos autores de lo ocurrido, y que mientras los obreros pueden tener algun fundamento en sus quejas, los excitadores no tienen nada que disculpe su obra.—Harry.

La situacion por la mañana

Bruselas 30, 10-45 m.

Las ruinas de las fábricas de cristal de Baudoux, en Jumet, humean todavía.

En la caja de la fábrica habia un magnifico aderezo de diamantes, de gran valor, que los amotinados pisotearon y destruyeron al romper la caja.

Las noticias son algo mejores esta mañana.

El orden no se ha turbado hasta ahora en Verviers, ciudad sobre la cual habia mucha inquietud y que tiene grandes fábricas de hilados y fundiciones. En Charleroi, la tranquilidad renace. Sobre Tournai y la poblacion minera del Borinage se continúa temiendo; pero hasta el momento en que telegrafio, las tropas son allí dueñas de la situacion.—Harry.

Registros Domiciliario

Bruselas 30, 12-14 t.

Por orden de las autoridades de justicia se están practicando registros domiciliarios en las casas de los jefes socialistas de Bruselas.

Han sido cogidos numerosos papeles de importancia sobre la organizacion socialista en Bélgica y sobre los medios de propaganda aquí y en otros países.—Harry.

Rochefort y Laguerre

Bruselas 30, 6-53 t.

(Recibido el 31 a las cuatro de la madrugada.)

Las autoridades judiciales están presentes en las estaciones de Charleroi y de Mons á la llegada de todos los trenes, con orden de detener á Rochefort y Laguerre, los dos diputados rojos franceses, en el momento en que pretendan bajar del tren.

Rochefort y Laguerre, sin embargo, no se han presentado hasta ahora, no obstante los avisos recibidos y comunicados por el gobierno.—Harry.

La empresa de la pacificacion

Bruselas 30, 6-53 t.

(Recibido el 31 á las cuatro de la madrugada.)

En Tournai, los huelguistas tomaron de repente esta mañana una actitud amenazadora, reclamando que les fuesen subidos sus jornales. Los fabricantes calmaron momentáneamente la excitacion de los obreros, prometiéndoles reunirse para dis-

cutir la cuestion de los jornales esta noche.

Esta noche hay calma relativa en la ciencia carbonífera del Borinage. Créese que allí tambien los patronos harán concesiones para calmar la insurreccion.

La declaracion del gobierno, de que dentro de poco telegrafiaré a «El Imparcial» un amplio extracto, tiene igualmente á pacificar y á tranquilizar los ánimos. La opinion aplaude la declaracion, y todo hace creer que el severo castigo reservado por los tribunales á los agitadores de la revolucion anarquista podrá hacerse sentir muy en breve.

El gobernador de la provincia de Lieja ha prometido hoy á una diputacion de obreros declarados en huelga, que intervendría en favor de ellos cerca de los dueños de las minas de carbon para que sean subidos los jornales á los trabajadores.—Harry.

El emperador Guillermo y los socialistas

Londres 30, 11-2 p.

Telegrafian de Berlin que esta tarde, en el Reichstag, Von Pultkamer, vicepresidente del Consejo y ministro del Interior, ha declarado, en nombre y por orden expresa del emperador Guillermo, que éste vería con el dolor más grande que la Cámara se negase á prorrogar la ley contra los socialistas.

El ministro ha recordado en nombre del emperador que la sangre del soberano ha corrido ya por la falta de esta ley que se trata de prorrogar.

Los telegramas añaden que en Berlin se teme seriamente que el ejemplo de la revolucion social, dueña de la situacion en tantos puntos de Bélgica, cunda por toda Europa, y que el príncipe de Bismarck ha apelado á este recurso supremo de un mensaje especial del emperador para ejercer presion sobre la Cámara y obligarla á prorrogar la ley contra los socialistas por el plazo máximo que tenía pedido.—C.

Superstición

Un suceso verdaderamente extraordinario ocurrió el día 22 del pasado en el sitio denominado Horno de Miera, término de Tolox (Málaga).

Hé aquí el relato del hecho, extractado del parte que la Guardia civil del referido punto dirigió á las autoridades de la capital de la provincia y al juzgado de Tolox, que actualmente practica diligencias para el esclarecimiento de lo sucedido.

Asegúrase que, convocadas por José Reyna, vecino de la expresada demarcacion, en la noche del expresado día reuniéronse en su choza unas veinte personas de ambos sexos.

En preferente lugar de la choza se hallaba la esposa de Reyna, quien expresó á los convocados que habia tenido una revelacion divina para que anunciara al auditorio que inmediatamente debian destruir cuanto poseyesen, puesto que en adelante y con la gracia de Dios, tendrían lo necesario para atender á sus necesidades.

El tono solemne y de suprema conviccion que la mujer supo dar á su discurso alucinó á todos hasta el extremo de que al punto se encendió una hoguera en la puerta de la cho-

za, y hombres, mujeres y niños arrojaron al fuego cuantos muebles, enseres, ropas y comestibles poseían; practicando despues igual operacion con los aparejos de las bestias.

No contentos con esto, sacrificaron varios animales, arrojando sus despojos á las llamas.

Por último, y poseidos ya de un verdadero delirio místico, desnudóronse todos completamente, quemaron sus vestidos, prendieron fuego á la choza y pasaron casi toda la noche dando vueltas alrededor de la hoguera lanzando espantosos y salvajes gritos.

Otra de las ceremonias que aquellos alucinados celebraron, siempre bajo la direccion de la *iluminada*, fué el casamiento de dos jóvenes de diez y ocho años ella y de poca mas edad su cónyuge. En el centro de un círculo formado por veinte personas completamente desnudas colocáronse los futuros esposos, que ostentaban el mismo atavío, y á una voz de la sacerdotisa, tambien en cuerecitos vivos, comenzaron á arrancarse los cabellos haciéndose despues cordaduras en los piés. La desposada resultó gravemente herida.

La luz de las hogueras y el infernal griterío de aquella gente llamaron la atencion de las autoridades locales, que reclamaron el auxilio de la Guardia civil para calmar el fervor religioso de los congregados.

Segun el comandante del puesto de la Guardia civil de Tolox, están relacionados estos hechos con los trabajos de una sociedad secreta, á que pertenecen hombres y mujeres, y que explota el fanatismo y credulidad de los ignorantes para lograr fines que se desconocen.

Los herederos de la condesa de Chambord

Debe haber error en el telegrama de París asegurando que la señora condesa de Chambord habia dejado la mayor parte de su fortuna al pretendiente D. Carlos, cuando periódico tan bien informado de esas cosas como «Le Gaulois», en un extenso artículo sobre la muerte de aquella elevada dama, no hace mención del hecho.

Del diario parisiense aludido tomamos los siguientes datos sobre los herederos de la viuda del pretendiente á la corona de Francia:

«La condesa de Chambord usufructuaba la fortuna del conde de Chambord: esta fortuna pertenece ahora á las dos hijas de la hermana del conde, la duquesa Luisa de Parma, que son.

El duque de Parma, viudo por primera vez de la princesa María Pía de Borbon, hija del que fué rey Fernando II de las dos Sicilias, tenia nueve hijos cuando contrajo matrimonio en segundas nupcias con la duquesa María Antonia de Braganza, hija del infante D. Miguel de Portugal, de la cual tiene ya una hija. El duque de Parma nació el 16 de Julio de 1848. Vive en Pau y es propietario del castillo de Chambord.

El conde de Bardí, viudo de la princesa Luisa de Borbon, hermana de la primera mujer de su hermano el duque de Parma, y casado en segundas nupcias con la duquesa Aldegonda de Braganza, hermana de la segunda mujer de su hermano.

La condesa de Chambord lega su fortuna á los dos hijos de su hermana, las archiduquesas María Beatriz y María Teresa, hija ésta última de su hermano el archiduque Fernando, casada con el príncipe Luis de Baviera, heredero de aquella corona, del cual tiene nueve hijos.

Los sobrinos de la condesa de Chambord son D. Carlos, casado con una hija del duque de Parma, de la

cual tiene cinco hijos; y don Alfonso, casado con la princesa María de las Nieves, hermana de las segundas esposas del duque de Parma y del conde de Bardí.»

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 5 de Abril.

El telégrafo habrá comunicado quiénes han sido los vencedores en Madrid, que no son todos los que consigné en mi carta, con datos recogidos hasta las seis y cuarta de la tarde. Hasta las siete y media no se conoció el resultado definitivo, por haberse hecho muy lentamente el escrutinio en dos secciones, las cuales modificaron la votacion, favoreciendo al conservador señor Prast en perjuicio del señor Figuerola y con alguna ventaja para el señor Lopez Dominguez respecto del anterior. El triunfo del señor Prast es debido al comercio y á los votos desprendidos de la candidatura ministerial, aunque afecten los ortodoxos que ha sido alcanzado por la influencia que ejercen en el cuerpo electoral de aquí. Pero sea cual fuere la causa, hay que rendirse ante la evidencia del hecho; que si de color de rosa para los canovistas, es negro, pavoroso para sus crueles enemigos los de Romero. La derrota de éste ha sido tremenda, por lo mismo que no se recataba para decirse dueño y señor de voluntades en la corte, y creerse en posesion de elementos tan valiosos como los del gobierno. Su terrible desencanto es leccion merecida: es la revancha del comercio por lo que contra él hizo. Y si aquí ha sido tan triste su suerte, no han sido más afortunados en provincias sus protegidos: los datos oficiales que se tienen hasta ahora acusan un contingente de diez elegidos de ellos, en tanto que los conservadores son 57. De los republicanos, tienen asegurada la eleccion los señores Muro, Salmeron, Prieto y Caules, Gonzalez Serrano, Pedregal, Azcarate, Becerra Bengoa, Lopez de Castilla, Portuondo, Labra, Acosta, Villalba y Hervás, y cuentan con grandes probabilidades los señores Peñalba, Ibo Bosch, Ocon y Gil Sanz, además del señor Pi, por acumulacion. Casi todos los citados pertenecen a la coalicion.

Los posibilistas que se consideran triunfantes son los Sres. Castelar, Celleruelo, Mais-onave, Calzada, Calzado, Anglada y Gil Berges. Los izquierdistas que tendrán asiento en las Cortes no llegarán á 9. Tambien habrá un carlista: el baron de Sangarren. Estos datos son oficiales, repetido; mas están sujetos a las rectificaciones consiguientes, y para las que hay tiempo hábil hasta el dia de la proclamacion; pero puede calcularse, sin cometer error de gravedad, con presencia de lo ya conocido, que las oposiciones sumarán 120 votos, por lo menos, y que hubieran llegado á 150, como indiqué en una de mis anteriores, si desde el viernes último no se hubieran apretado los tornillos de la máquina para salvar á los intimos, entre los que se cuentan, segun se asegura, los subsecretarios de Ultramar y Gobernacion, Sres. Rodríguez y Sanchez Pastor. En cambio, otros adictos, á quienes parecia se trataba con predileccion, por sus especiales méritos, han sucumbido en la demanda de la credencial, por abandonar á última hora de los encargados de su defensa; y entre ellos es de consignar el Sr. Mellado, director de «El Imparcial», á quien se da por vencido en la circunscripcion de Málaga por el izquierdista Sr. Dávila. Así paga el diablo á quien bien le sirve, aunque el diablo en el caso pre-

sente procurará de enmendar la plana por lo que supone «El Imparcial».

A las seis de la tarde han empezado á reunirse los ministros en la Presidencia, con objeto de conocer noticias electorales, y tambien, probablemente, para ocuparse de la cuestion senatorial.—R.

Últimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 6, 1-15 mda.

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta ha durado tres horas.

En el exámen de los datos electorales el Gobierno se muestra sorprendido por haber triunfado en puntos donde esperaba una derrota y en otros vice-versa, entendiendo que prueba esto la libertad observada.

El ministro de Marina presentó el plan al fin aprobado de la clasificacion de buques, para excluir los inútiles del servicio de la Armada.

Resolviéronse dos competencias y acordóse reformar el decreto de 3 de abril de 1884, sobre la provision de jueces y magistrados.

Madrid 6, 3-15 mda.

Resulta de los datos oficiales recibidos hasta este momento que los republicanos triunfantes son los señores Castelar, Salmeron, Azcarate, Berges, Mais-onave, Labra, Alvarado, Calzada y otros, hasta 24.

El señor Pi y Margall para la acumulacion lleva más de 7,000 votos y créese que triunfará.

Los carlistas han sacado á los señores Sangarren y Ochoa.

Canovistas van triunfantes 58, y créese que llegarán á 62.

Izquierdistas de 10 á 12 y romeristas próximamente en número igual.

Dícese que han sido suspendidas las elecciones en una seccion de Tenerife por haber ocurrido desórdenes.

Tambien hubo trastornos en Alharrín (Málaga).

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa de tres buques acorazados al mando del almirante Hanoch.

Madrid 6, 5 t.

Despues de triunfar como romerista el señor Casado Mata por Bañeza, ha dirijido un telegrama al señor Cánovas declarándose su partidario.

El alcalde de Elda (Alicante), romerista, con el auxilio de la guardia civil se opuso á que tomaran posesion los interventores liberales, impidiendo la eleccion.

Para fomentar la exposicion de productos de Filipinas y coloniales se formará una comision, compuesta principalmente de periodistas, comerciantes y navieros españoles.

En Tarifa ha desaparecido completamente el cólera.

La comision organizadora del Congreso mercantil ha dirijido hoy una circular á provincias invitando á las sociedades comerciales de toda España que nombren representantes que asistan al Congreso que se abrirá el 17 de mayo próximo.

Madrid 6, 5-30 t.

De los datos electorales de Cuba resultan en Pinar del Rio, 3 constitucionales y 1 autonomista, en Santa Clara 3 constitucionales y 2 autonomistas, en Puerto-Príncipe 1 autonomista; faltan los datos de Santiago, en Matanzas 2 constitucionales y 2 autonomistas. Victor Balaguer ha obtenido el triunfo en la Habana.

Háblase mucho de la conferencia celebrada entre los señores Romero y Lopez Dominguez, asegurándose que tratan de las condiciones para

realizar la fusion entre romeristas é izquierdistas.

El general Lopez Dominguez exige al señor Romero que acepte la Constitucion de 1869.

Los nuevos datos electorales de la Península no alteran el resultado aproximado telegrafiado anoche aunque rectifican algunos errores.

Los señores Mellado, Sanchez Guerra y Baselga, resultan triunfantes.

Madrid 6, 10-45 m.

El Consejo de ministros ultimamente celebrado se ocupó en la reorganizacion de los departamentos ministeriales partiendo de la base de la creacion de un nuevo ministerio y nombró una comision encargada de estudiar la indicada reforma.

Madrid 6, 7 n.

Se van completando los resultados de las elecciones con pocas variantes. Las oposiciones tendrán de 130 á 150 diputados.

El contra almirante Aubareda se ha encargado del apostadero de Manila.

Madrid 6, 7 n.

Se afirma que en la conferencia que han tenido los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez se ha tratado de las bases para la fusion de ambos partidos. Parece que el general Lopez Dominguez exige del señor Romero Robledo que acepte la Constitucion de 1869.

Madrid 6, 10-15 n.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Maymó para comandante general de la escuadra de instruccion.

El Sr. Capriles ha tenido una larga conferencia con S. M. la Reina, en la que la ha dado minuciosos detalles sobre los sucesos de Yap.

Ha fallecido el senador señor Comas.

Madrid 6, 10-15 n.

La comision de la Exposicion universal de Barcelona ha sido recibida por el Sr. Moret, quien se ha enterado detenidamente del plano y proyectos y ha ofrecido toda su cooperacion y visitarla.

Paris 6, 5-10 t.

Segun se dice en un parte telegráfico enviado por el comandante francés del distrito de Tlemencen, las dimensiones surgidas entre varias tribus marroquises residentes cerca de la frontera de Argelia han entrado ya en via de arreglo.

Belgrado.—M. Franassovich ha espedido una circular en la que se dice que Servia se esforzará en conservar relaciones amistosas con todas las potencias.

Paris 6, 6 t.

El gobernador de Caledonia mandó el dia 5 de febrero último, cerrar una capilla protestante de la ciudad de Ro, sita en la isla de Mane, perteneciente al grupo de las islas Loyalty, en cuya capilla un pastor protestante hacia propaganda contra los franceses, habiéndose enviado cien hombres á la isla de Mane.

El cañonero alemán «Cyclope» ha bombardeado y destruido la poblacion de Monegrimbia, situada en la costa occidental del Africa.

Paris 6, 9-20 n.

Atenas 6.—Esta tarde se ha hecho una gran demostracion en la plaza de Júpiter Olímpico, en que se ha aclamado la guerra. El señor Philemon y otros oradores han pronunciado discursos muy belicosos. Ha reinado mucho entusiasmo entre la multitud, sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

Belgrado.—Se ha decretado la disolucion de la Skuptchina y se ha

mandado proceder á nuevas elecciones el 8 de mayo.

Copiamos de «El Barcelonés» el siguiente artículo:

Recortes sobre Cuba

Vamos á ocuparnos de la cuestion social; pero de la cuestion social en Cuba.

—No de la cuestion social, como la entienden en Europa: de esa lucha constante entre el capital y el trabajo.

—Lucha terrible para los pueblos, que prepara el terreno para la gran hecatombe de las instituciones sociales todas en esta parte del Mundo Viejo.

—Pero no tan terrible como la que vamos á debatir en este acto.

—Las cuestiones sociales en Europa, sean cuales fuesen, asumen todas el carácter interfamiliar que les imprime el sello de una misma raza.

—La cuestion que nos ocupa, tiende á destruir no tan solo las instituciones y el sentimiento nacional del pueblo en que se agita, sino tambien á hacer que desaparezca una de las razas.

—Pudiera decirse, que resucitados los tiempos de Roma y Cartago, se acerca el momento de disputarse la supremacia en los campos de Cuba ambas ciudades.

—La una representada por la raza blanca; señora de la Isla, hasta ahora, como en su tiempo lo fué del Mundo la ciudad de Rómulo.

—La otra por la raza de color, oriunda como aquella de Africa; raza que en Hayti ha tenido sus Anibales y su triunfo de Cannas, y que aspira si no al poderio del Mundo, ¡que aspirar no puede, si al de las Antillas en donde ha echado sus raices y cuyas tierras ha fecundado con el sudor de sus brazos.

—Roma necesitó de todo un Scipion para vencer á Cartago.

—Nosotros necesitamos algo, ¡menos para vencer á los descendientes del Africa.

—Nos basta para alcanzarlo emprender la campaña social, reformando la ley del trabajo y abriendo las puertas á la inmigracion blanca en Cuba.

—Y para ello tenemos; que principiar por combatir, no á los africanos sino á los españoles mismos, á los españoles de España.

—Por combatir la repugnancia que tienen estos á establecerse en la Isla.

—Por combatir la preocupacion que existe contra el clima de las Antillas.

—Y hé ahí el tema que nos proponemos desarrollar en este artículo; principiando por rebatir este funesto concepto, de cuyo se hace tambien eco la redaccion de «El Diluvio», en el atento suelto que nos dedica en su número 16 del corriente.

—Y para ese objeto aceptamos con reconocimiento las columnas de este diario á la redaccion del cual damos las gracias.

—Y se las damos tambien á la de «El Diluvio» por el buen concepto que le merece nuestro proyecto.

—Pero no podemos pasar por aito sus reticencias y vamos á refutarle.

—Refutacion que le pedimos admitta á prueba, porque no queremos á priori imponer nuestro criterio.

—Porque deseamos que asunto de tanta trascendencia sea objeto de discusion por parte del periodismo ilustrado y tercién en el debate inteligencias más claras que la nuestra, la del autor del folleto.

—Porque de la discusion razonada nace la luz, y mucha luz se necesita para sacar á Cuba del abismo en que se halla.

—Luz que alumbre el misterio de

la emigracion á tierras extrañas, de inteligencia y de trabajo, que hacen falta en las provincias españolas de allende los mares.

—Luz que dirije las sombras que envuelven el destino de la bella india, y que, como una gasa, se interponen entre ella y su amorosa madre.

—Luz que ilumine los entendimientos y les haga ver claro en el gran panorama del porvenir en América, que se desarrolla á la vista del emigrante.

—Sin esa luz la Isla de Cuba será siempre un páramo: huirán de ella los capitales, morirá la ciencia, la industria y la agricultura perecerán de anemia, y si no intervienen los americanos y la convierten en estado del Norte América, lo será con el tiempo de la confederacion baítiana.

—Tal es el porvenir que aguarda á Cuba, segun andan las cosas en nuestra patria.

—Y mientras tanto los estados del Sur de América se alimentan de la savia que les llueve de las provincias de España.

Y nuestra isla predilecta, la que propios y extraños llaman la perla antillana, muera depauperada.

—Muere del suplicio de Tántalo.

—De hambre.

—De sed.

—Ella que tiene bajo sus piés los tesoros más ricos de la tierra.

—Ella que es capaz de dar de comer al mundo entero.

—La isla de Cuba es un diamante en bruto—dicen los españoles.

—Y nadie se acuerda de trabajarlo.

—La isla de Cuba es un tesoro, cuyo valor no conoce España—dicen los extranjeros.

—Y son ellos los que compran y talan nuestros montes y extraen nuestras maderas.

—Y los dueños de nuestras líneas férreas.

—Y los propietarios de nuestros minerales.

—Y los que sostienen el comercio en Cuba.

—Y en una palabra; los que explotan nuestra riqueza forestal y geológica y truecan nuestros valiosos frutos por sus telas, sus hierros manufacturados, su ebanisteria, sus viandas, sus perfumes y su quincalla.

—Hé ahí descrita á grandes rasgos la situacion de Cuba.

—Hé ahí la imagen fiel de lo que ocurre en nuestra Antilla.

—En otro número estudiaremos las condiciones de la emigracion española á los estados del Sur de América y las compararemos con las que á la misma ofrece la isla de Cuba, revolviéndonos en el círculo que sobre inmigracion blanca para la Isla hemos trazado en nuestro Proyecto.

—Demostraremos con datos fehacientes, que el temor al vomito negro, que asusta al emigrante, no es más que el espejismo de una idea preconcebida por imprudentes ó intencionadas relaciones y referencias de personas que desconocen por completo las condiciones biológicas de cada zona de la Isla.

—Demostraremos que impunemente puede el europeo arrostrar la fiebre de ese monstruo apocaliptico de las Antillas, que tanto miedo infunde, y que están en error los españoles que emigran á países extraños y no lo hacen á los nuestros por temor á la enfermedad endémica.

—Todo eso nos proponemos demostrarlo en la segunda parte de nuestros Recortes.

FRANCISCO SERRET Y CAPELLO.

MAHON

Después de penosísima enfermedad, ha fallecido en Palma

nuestro queridísimo amigo y correligionario el brigadier D. Gregorio Villavicencio.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Segun tenemos entendido el domingo próximo tendrá lugar en el casino El Consey una funcion dramática por la compañía que dirige el Sr. Perelló.

A las ocho y media de la mañana de hoy han fondeado en nuestro puerto y en aguas de Cala-Figuera las fragatas españolas de guerra «Victoria» y «Gerona».

Por la Redaccion de nuestro colega profesional la «Revista de los Tribunales», se acaban de poner á la venta en su biblioteca de bolsillo las obritas siguientes:

Reglamento orgánico de la Administracion económica provincial, de 14 de Enero de 1886 y Reales decretos de 14 y 28 del mismo mes y año sobre consumos é inspeccion de aquella; un tomo de 280 páginas, 1'50 pesetas.

Reglamento para la organizacion y régimen del Registro mercantil en las islas de Cuba y Puerto Rico, de 12 de Enero de 1886; instruccion para la exaccion y administracion de la Renta del timbre y sello del Estado en la de Cuba, de 5 de Enero de 1886; Real decreto de 28 de Enero de 1886, haciendo extensivo á dichas islas el Código de Comercio vigente en la Península; el de 15 de Enero de 1884, organizando los Juzgados municipales en las mismas, y el de 16 de Enero del mismo año, aprobando los Aranceles para estos Juzgados; un tomo de 288 páginas, 1'50 pesetas.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal para la tripulacion de los buques de la Armada de 17 de Agosto de 1885, instruccion para su cumplimiento de 16 Diciembre del mismo; y reglamento orgánico del Ejército territorial de las islas Canarias, de 10 de Febrero de 1886; una peseta.

Estas obritas, asi como las demás de esta biblioteca, se hallan de venta en la casa editorial de los señores Góngora, San Bernardo, 50, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Copiamos de «El Palmeño»:

«Dice «El Isleño»:

«Al mando del comandante D. Miguel Uhler, salieron el sábado de Mahon para Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela, dos capitanes, seis subalternos y cien individuos de tropa del Regimiento de Filipinas, con el objeto de custodiar la línea telegráfica durante el domingo, en que habia de celebrarse la eleccion del Diputado por aquella Isla.»

A pesar de este alarde de sinceridad, los hilos telegráficos tuvieron que participar la derrota del candidato ministerial.»

El vapor correo «Nuevo Mahonés» llegado á las once de la mañana de hoy, ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Enrique Vives, Carolina Saura y dos hijos, Teresa Maurrara, Leon Rouseau, Francisco Durán, Julio Sintes, Agustín Estevan y hermano, Vicente Marqués y esposa, Juan Mares, Pablo Ruiz, Pedro Papeicudi, Juana Tuduri, Margarita Gimenez, Maria Oliver, Rafael Carretero.

DE ALCUDIA

D. Juan Madrid, Ramon Piñol, Au-

tonio Mateo, V. Ballester, Domingo Salteras, Enrique Pujol, Antonio Ros, Julius Achendriere.—Total 27.

BOLSA DE MADRID

7 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. 58'860
4 por 100 amortizable 75'760
Billetes Hipotecarios de Cuba. 89'000

BOLSA DE BARCELONA

7 de Abril, 5'40 t.

4 por 100 interior. 58'800
4 por 100 exterior. 58'860
4 por 100 amortizable 75'500
Billetes hipotecarios de Cuba. 89'120
Banco Hispano Colonial 43'000
Crédito Mercantil. 40'750
Banco de Cataluña 17'600
Acciones ferrocarril Francia. 35'870
Id. Norte 73'000
Id. Orense. 13'870
Obligaciones Francia. 59'750
Id. Orense. 39'250
Id. Almansa. 53'500
Id. Norte 68'000

Anuncios preferentes

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrio sobre los perros

El dia 30 del corriente y á las diez de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1886-87, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 300 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de quinientos pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultaren dos ó más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 8 de Abril de 1886.—Sebastian Vinet.

Modelo de proposicion.

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los perros durante el año económico de 1886-87, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 8

De Cartagena en 2 dias la Escuadra de Instruccion compuesta de las fragatas «Victoria», de 11 cañones, 1000 caballos y 654 plazas, al mando del cap. de navio Sr. D. José M.º de Heras, arbolando la insignia de Contraalmirante Exmo. Sr. D. Francisco de Llano; y «Gerona», de 17 cañones, 600 caballos y 594 plazas, al mando del de igual clase Sr. D. José Marzán. De Polleusa laud de pesca «Virgen del Puig», pat. Cosme Borrás, con 4 trip., lastre y arreos de pesca.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 10'45 m.

La reina preside el Consejo de ministros en el cual se aprobará la nueva organizacion dada al cuerpo de obras públicas.

En el mismo Consejo se firmarán varios ascensos en Marina.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRESA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon Arriendo del Teatro

El día 30 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1886-87 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de 150 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 1.º Abril de 1886.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1886-87, se ofrece á tener dicho servicio á su cargo con entera sujecion á aquellos por la cantidad de... en letras—pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. José A. Tutzó y Gelabert, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: Que el día trece del actual á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, algunos muebles y efectos embargados á Miguel Martorell y Reynés, vecino de esta ciudad, en mérito del juicio verbal celebrado contra el mismo á instancia de Sebastian Mora y Lliteras, vecino de Villacáries, sobre pago de cantidad: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el referido juicio. Dado en Mahon á 2 de Abril de 1886.—José A. Tutzó.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srto.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON. ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Ptas. showing prize amounts and counts.

Mahon 9 de Abril de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

El médico-cirujano D. Gerónimo Escudero, participa á este respetable público y á sus amigos y clientes, ha ber trasladado su domicilio calle Nueva n.º 18.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34. Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

Importante

Se vende una buena máquina de pié para coser, sistema «Singer». Calle Cos de Gracia número 4 darán razon.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elizir dentrifico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMA-RA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRESA

Libreria y Estamperia

DE

Salvador Fábregues

CIUDADELA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir directamente de Paris estampas de todas clases y modelos para dibujo y son los siguientes:

Table listing various drawing models and their prices in Ptas.

Curacion radical

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se pone al alcance de las personas que padezcan enfermedades de la matriz, que por medio de un tratamiento especial que usa la Comadrona M. Mercedes, de la (Plaza de Cerdá), se curan radicalmente todas, como son: los flujos ó flores blancas, desarreglo de la menstruacion, infarto de la matriz, estrecheces, dolores, tumores en el ovario ó en los pechos, blenorragia, hemorragia sobrevenida ó no del parto, úlceras venéreas y sifilíticas, aunque estas sean de carácter canceroso, cáncer de la matriz, etc., etc. fortaleciendo con dicho uso á las que sufran clorosis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.

El buen éxito obtenido en la curacion de las enfermedades de la mujer, con la práctica de doce años, hace sé ofrezca á dicho sexo, la segura y pronta curacion de las indicadas, por crónicas é inveteradas que sean, garantiendo su resultado cuantas personas lo han adoptado y ser su mejor testimonio sus múltiples certificaciones, que puede exhibir de personas que han sido curadas.

Tambien dicha señora posee un preparado eficazísimo para la curacion de la escrófula (tumores fríos), obrando de modo que desaparece la enfermedad para no volver á renacer jamás; y el Agua Mineral Estomacal para combatir las enfermedades del estómago y en especial las gastralgias y dispepsias. Es la única que sustituye con ventaja á las de origen extranjero.

Calle del Consejo de Ciento núm. 372-374, piso 4.º, chaffan con la de Lauria (Plaza de Cerdá). Barcelona

Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

¡Ultimo Estremo!

¡Final de temporada!

BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.

Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.

Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

Vocabulario Menorquin-castellano por Juan Benejam

Comprende por orden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1.25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, libreria de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de El Liberal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad

El proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el próximo año económico queda de manifiesto al público en la secretaria de la misma por término de quince días á los efectos que expresa la ley municipal.

Mahon 8 de Abril de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cént. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscripcion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25. ALAYOR, D. Bernardo Riudavets. CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 31.

Caja de Ahorros

Y DE CRÉDITO.

Domicilio social: Cedaceros, 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones de Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10, ó 20 pesetas, mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:

1.º Cobrar desde el primer plazo el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única en su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demás compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el Banque trasatlantique Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza en custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.º Entrega á los suscritores que lo deseen de los cupones legitimos del título adquirido por su cuenta.

Para mas detalles y prospectos dirigirse al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.

Nodrizas

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura.

Informes, Deyá, 15.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscripciones en La Libreria de G. Bals, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.